

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, núm. 32.
Teléfono n.º 6.
Precios de Abono
UN MES: EN ESPAÑA: : 1'25
EXTRANJERO : : 2'25
Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACION
Plaza de Cort, números 14 y 16.
TELEGRAMAS: HORA - PALMA.
Anuncios, Reclamos y Comunicados
CENTRO DE ANUNCIOS
Plaza de Santa Eulalia, número 10
Número suelto : : 5 céntos.
Id. atrasado : : 10

Ferias y Fiestas

El mejor recuerdo, de verdadera utilidad práctica será la

GUÍA ILUSTRADA DE MALLORCA

que se pondrá a la venta el 8 de Agosto próximo.

Un tomo 16º encuadernado en tela y dorados, ilustrado con 60 fotografías de lo más notable de la Isla

Un mapa de Mallorca
Un plano de Palma
Seis tarjetas postales de Balears

Un programa ilustrado de las Ferias y Fiestas

UNA PESETA

Para los pedidos al por mayor y menor dirigirse al editor de la obra, José Toms Librería, plaza de Cort, 14 y 16.

Globos aerostáticos

Fabricados en papel seda, clase superior,
A 1, 2, 3, 4, 5 y 6 pesetas.

Villa-Venus

por Miss Terrosa (Vicente Sanchez)
Un lujo tomo ilustrado con profusión de grabados.
Precio: 4 pesetas
Librería de J. Toms—P. de Cort 14 y 16

Enfermedades de los frutales

Medios de combatirlos

En Mallorca, en que los frutales, principales factores de nuestra riqueza agrícola, sufren terrible azote ocasionado por las enfermedades de que con frecuencia se ven atacados, interesa que se generalicen los procedimientos que después de muchos ensayos y estudios van ofreciendo mejores resultados para combatirlos, tanto en Mallorca como en el continente y extranjero.

La goma

Es una enfermedad especial propia de los árboles frutales y cuyos frutos tienen hueso ó almendras en lugar de pepitas.

Esa enfermedad consiste en una extravasación ó derrame de savia, ó mejor dicho, de jugos propios que salen al exterior.

Esta afección cuyas causas se atribuyen a la calidad del terreno, sobre el cual está el árbol, á circunstancias meteorológicas, á golpes que puede haber recibido, al endurecimiento de las cortezas que impiden ó dificultan la circulación de la savia y á ciertas intermitencias en el curso regular de este líquido, cuando en la primavera á un tiempo cálido, sucede bruscamente un tiempo frío, produce el efecto de destruir las ramas ó porciones de ramas, sobre las cuales se verifica el derrame.

El único remedio eficaz que se emplea es el de raspar los depósitos que forman con una podadera bien afilada, llegando hasta lo vivo, es decir hasta el corazón y cesando de raspar en cuanto éste aparece.

Se limpian bien las heridas con agua fresca y se colocan encima, bien cera de la que se emplea para los ingertos ó bien un emplastro de unguento ó cerato simple.

Poco después de practicada esta cura comenzará á brotar la madera joven y luego una corteza nueva que cicatrizará por completo las heridas.

Cuando el árbol ha sido atacado por completo de esta enfermedad y al cortar una rama se perciben huellas que van hasta el interior, no hay ya remedio posible.

Agunas veces sin embargo, al principio se pueden practicar por el lado opuesto incisiones longitudinales sobre la corteza

á fin de facilitar la expansión de jugos propios; esta operación es coronada la mayor parte de las veces del mejor éxito. La enfermedad sólo es curable cuando resulta accidental, si procede de un vicio inherente al árbol, jamás podrá desaparecer.

Los almendros, los cerezos, los ciruelos, los albaricqueros, albréchigos y melocotoneros, están sujetos á la goma; á los dos últimos particularmente les es muy perjudicial.

Entreviu con Echegaray

Un redactor de un periódico de Pontevedra ha visitado al ilustre dramaturgo D. José Echegaray en su residencia veraniega recogiendo interesantes impresiones: —¿Trabaja usted mucho, D. José?—le preguntó:

—Ya sabe usted que muy poco, si por trabajar se entiende escribir. En mi casa de Marin me concreto á descansar de las faenas del invierno, bien molestas por cierto, sobre todo desde que ocupó la presidencia del Consejo de instrucción pública. Es cosa que cansa algo, porque absorve mucho tiempo en discusiones pequeñas. Hasta la fecha no se ha ventilado en aquel centro nada que en mi concepto sea un problema de interés nacional y todo se reduce á menudencias que en más de una ocasión apasionan vivamente los ánimos. A mí sólo molestias me proporciona la presidencia y la hubiera dejado con gusto, pero ha sido un honor que me dispensaron elevándome á ella y estoy en el caso de agradecerla, máxime cuando no tengo sueldo por ella.

Aquí descanso y admiro las infinitas bellezas de este país para mi tan querido. Lo único que hago es estudiar, recoger provisiones para devolverlas después.

—Y no prepara usted nada para María Guerrero y Mendoza? —Diré á usted. Hace poco tiempo terminé un drama titulado «La Desequilibrada» y lo tiene en su poder María y Fernando para estrenar en Madrid en la próxima temporada si, como creo, trabajan en el Español.

Durante mi estancia en Marin es posible, casi seguro, que emprenda una nueva labor. Se trata de una comedia de costumbres, también para la Guerrero. La tengo ya planeada en la cabeza y sólo me falta vaciarla en el papel. Llevará por título «Los dos Sindicatos».

—¿Y la terminará usted aquí? —Así lo espero. Cogeré la pluma dentro de unos días, á mediados de agosto... y manos á la obra. Por ahora no me he decidido porque no tengo calor bastante. Aunque parezca extraño, me favorecen mucho para escribir los días cálidos. Siento más fuego en el corazón y en la cabeza. Además del calor me presta actividad y no mayor desenvoltura en todo el organismo para el trabajo.

—¿Y sigue usted escribiendo personalmente sus obras? —No puedo remediarlo. Si se trata de artículos para la prensa, discursos para el Ateneo ó informes para la Academia, los dicto, porque me fatiga el escribir. Pero las obras dramáticas... esas sólo yo las escribo y si no lo hago así me parece que no van al papel directamente las palabras ni las ideas que concibo.

El Sr. Echegaray nos confirmó la noticia que dimos hace días, respecto á la visita de un ciudadano suceso que vino exdresamente á Galicia para ver al gran dramaturgo. Es un gran pintor—nos dijo—y pensaba reproducir con sus pinceles algunos paisajes de Galicia... Pero los chicos son el diablo y como es extranjero le toman por una cosa rara y lo molestan. El suceso se lamenta de eso y marchará á su país sin conseguir su objeto.

El nuevo Pontífice

Ampliando los telegramas que respecto de la elección del cardenal Sarto para Papa, nos remitió la Agencia Fabra, cortamos las siguientes noticias:

En los círculos políticos se considera la elección de Pío X como una victoria de Rampolla, pues Del Sarto era una de las figuras más salientes entre los cardenales rampollistas.

El primer acto de Pío X ha sido confirmar al cardenal Oreglia en su cargo de Camarlengo y dar á Merry del Val su birrete rojo, como indicando que se le comprenderá en la primera promoción á cardenales.

El partido de Rampolla, después del primer fracaso de su candidatura, dió sus votos á Di-Pietro, y en vista de que tam-

poco obtenía mayoría, Rampolla propuso á Gotti, sin éxito igualmente.

Entonces el partido Vannutelli propuso á del Sarto, que obtuvo 31 votos, y en la votación siguiente, una mayoría completa.

La elección de Del Sarto ha producido mala impresión en las esferas diplomático eclesiásticas de Alemania y Austria, que habían trabajado mucho por el triunfo de Vannutelli.

A Pío X se le atribuyen ideas irredentistas. La Tribuna cree que más deben felicitarse los partidarios de Rampolla que los de Vannutelli por el triunfo de Del Sarto, á pesar de que parece que ha sido principalmente obra de éstos.

En algunos círculos eclesiásticos de Roma dícese que ninguno de los dos partidos quiso ceder, y que se recurrió finalmente á un Papa de transición, llegando algunos á sostener que la elección de Pío X ha sido el resultado de un compromiso entre uno y otro partido.

La infalibilidad de los Papas

Fue votada en el Concilio Vaticano. Es el capítulo IV de la Constitución Pastor Eternus.

Puede decirse que se votó unánimemente, pues 533 asistentes al Concilio dijeron «placeat», y sólo dos dijeron «non placeat».

Se recibieron, con posterioridad á la votación, más de 300 adhesiones; de modo que fué reconocida la infalibilidad por más de 800, cerca de 900 obispos de los 904 que tenía entonces la Cristiandad.

Para que exista la infalibilidad es necesario que la definición recaiga sobre un asunto de fe, moral ó costumbres, que emana directamente del Papa, y que éste exprese claramente que quiere se tenga como cosa de fe.

Los impugnadores de la infalibilidad pontificia recuerdan los pontificados de Pascual II, Liborio y Honorio I, acusados de haber traficado con los beneficios eclesiásticos el primero y de haber aceptado las últimas doctrinas contrarias á la Iglesia.

Los escritores católicos rechazan estas afirmaciones.

Política

El Heraldo del día 4 inserta unas declaraciones del Sr. Silvela, hechas antes de partir para Alemania, las que extractamos en la siguiente forma:

Ha dicho el jefe del partido conservador que se ha exagerado mucho referente á la proximidad de España á la vecina República.

Yo tengo—dijo—la confianza vivísima de que llegará un día en que nuestras relaciones con Francia se estrechen; pero hoy por hoy, no hay nada.

Además nada podría hacerse sin el parecer y el acuerdo de las Cortes.

Aquí no se concede verdadera importancia á la palabra alianza; pero una cosa es esto y otra una inteligencia entre dos naciones que por su situación geográfica vienen á estrechar cada día más los vínculos de amistad.

No se puede negar que tanto el señor León y Castillo como el señor Villaverde habrán hablado de política internacional en San Sebastián.

Pero esto—añadió—no quiere decir que se ha de llegar á una alianza entre Francia y España.

La política internacional abarca muchos extremos, cuando es posible que hayan tratado nuestro representante en París y el jefe del actual Gobierno.

Tampoco es cierto que el rey piense marchar este año á París.

Duración de los Cónclaves

El de Nicolás X en 1447, catorce días; el de Calixto III en 1455, doce días; el de Pío II en 1458, catorce días; el de Pablo II en 1464, catorce días; el de Alejandro VI en 1492, tres días; el de Pío III en 1501, treita y tres días; el de Julio X en 1503, dieciocho días; el de León X en 1513, cuarenta y siete días; el de Adriano XI en 1123, doce días; el de Gregorio XV en 1623, un día; el de Urbano VII en 1644, diecisiete días; el de Clemente XIV en 1769, ciento seis días; el de Pío IV en 1775, ciento cuatro días; el de León XII en 1813, treinta y cinco días; el de Pío VIII en 1829, treinta y seis días; el de Gregorio XVI en 1831, sesenta y dos días; el de Pío IX en 1849, tres días; el de León XIII en 1878, dos días; el de Pío X (actual) cuatro días.

Nuestra información

La cuarentena del Terreno

Según noticias parece ofrece pocas probabilidades de éxito la solicitud de esta dirección de Sanidad, para que le fuera entregado el antiguo edificio de la cuarentena del Terreno, con objeto de destinarlo á servicios sanitarios.

Créese que obedece esto á las pocas condiciones que se presume reune para aquel objeto.

Caso de que oficialmente viniera desechada la solicitud en cuestión y ante la necesidad que se siente en este puerto de una cuarentena para cualquier caso de, graeciado de enfermedad infecciosa que se presentara, dícese que se proyectaría inmediatamente una edificación de esta clase dotada de todos los adelantos y procedimientos modernos en el lugar conocido por las Illetas, punto que se considera el más indicado en nuestra costa de poniente.

Calculáase que la nueva cuarentena en el lugar indicado podría costar solo una mitad más de lo que costaría edificar en las condiciones que el caso requiere la cuarentena del Terreno y podría librarse al vecindario de Palma, de la amenaza que constituiría aquella, caso de alojar en ella apestados.

Cosechas y mercados

Por los datos que van recibiendo se puede ser ya calificada la importancia de la cosecha última, así en Baleares como en el resto de España.

Es como sigue: Baleares, muy buena en trigo, avenas, cebada y habas y escasa en albaricqueros; en higos ha resultado más que regular.

Los precios que rigen para estos productos los hemos dado á conocer en nuestra última información comercial.

En el resto de España teniendo en cuenta que algunas provincias la clasifican de más que regular y en otras, las más, de muy buena, se ha clasificado en general de buena.

Por la conveniencia que reporta á nuestro comercio conocer para sus compras los precios que rigen en los comercios donde mas regularmente acude, damoslos á conocer á continuación:

Santa Pola.—Cebada de 31 á 32 reales arroba, habas 40 id., avena entre 27 y 29, trigo duro de 38 á 39 reales por fanega.

Cartagena.—Cebada de 30 á 31 reales fanega; garbanzos tiernos 120 reales id.; avenas entre 26 y 28 reales la fanega según clase.

Almería.—Trigo sobre 40 reales fanega; cebada sobre 30 id. id.; salvado 13 reales id. id.; patatas sobre 4 reales la arroba.

Alicante.—Avenas entre 30 y 34 reales hectólitro; cebadas sobre once pesetas.

Ganadería

Badajoz. Se cotizan las carnes como sigue:

Ovejas á 50 reales una; carneros á 70 id.; bueyes de labor 1.600 id.; novillos de 3 años 1.600; añojos y añojas 600; vacas cotrales 1.000; corderos de seis meses 80 reales cabeza y de un año 200.

Ibiza en la Exposición

Ampliando noticias que tenemos dadas acerca de los productos y objetos que, de la isla hermana, figurarán en nuestra Exposición debemos decir hoy que, á pesar del poco tiempo de que se ha dispuesto, Ibiza estará muy bien presentada.

En la sección de Agricultura exponen:

D. Juan Palau Sorá, exdiputado provincial por aquella isla: Una garrafa de vino quina, una de vino seco blanco, una blanco obtenido de una manzanilla, una de giró seco y una de mistela.

D. Mariano Llobet y Tur, actual alcalde de la ciudad, una canasta de pistachos.

D. Guillermo Bauzá: dos botellas de Vermouth, dos de anís «Vara de Rey» y dos de Frigola licor especial.

D. José Ramón Gotarredona: dos remolachas forrajeras.

D. Juan Marí y C.: un garrafón «Anís Pilar» uno de agenojo, uno de tomillo y otro de agenojo extra.

D. Bartolomé Rosselló, director de El Correo de Ibiza varias hortalizas entre las que hemos visto melones, cebollas, tomates y pimientos; unas cañas de maíz que llaman la atención por su desarrollo, algarrobos; aceite, aceitunas y piñas.

En la de industria figuran:

D. Cirilo Reig y Tur que expone basto-

nes, polvoretas y servilleteros de enebro (ginebró).

D. José Colomar, una pistola y un cachorrillo.

Finalmente en la sección de Bellas Artes podrán admirar los inteligentes una marina y una cabeza de perfil al óleo y varias fotografías de D. Narciso Puget y Viñas, en las cuales aparecen representados campesinos de ambos sexos vistiendo su típico traje.

Plácemes mil merecen en nuestro concepto los ibicencos y por ello se los tributamos sinceramente.

El velódromo del «Veloz Sport»

Se han fijado ya los carteles anunciadores de la inauguración del Velódromo del Veloz Sport. Dichos carteles son de muy buen efecto.

La inauguración de dicho velódromo señalada para el día 10, constituirá uno de los mejores números de las Férias y Fiestas, siendo por lo tanto digno de lamentar el que no figure dicho número en los programas oficiales. Por ignorar nosotros en qué día debía celebrarse la inauguración dejamos de incluir dicha fiesta en el programa repartido por LA ÚLTIMA HORA.

Producción olivarera en Baleares y vinícola en Francia.

Terminados ya los datos estadísticos relativos á la producción olivarera del año 1902 en estas islas, podemos darlos hoy á conocer.

Fueron cultivadas durante el año indicado, unas 26.844 hectáreas de olivar.

Produjeron de aceitunas por hectárea término medio 0'87 quintales métricos y en total fué la producción de 23.594 quintales.

Fueron destinados á la elaboración del aceite 23.122 quintales métricos, resultando el aceite producido por cada quintal de aceituna 17'52 kilogramos.

La producción total de aceite en toda la isla fué de 4.053 quintales métricos y el precio medio obtenido por cada quintal fué el de 90'63 pesetas.

De los datos citados se dedujo que la cosecha fué muy mala.

Calcula el Monitor Vinícola de París, que la cosecha de vinos en el año corriente será de 41.290.000 hectólitros contra 39.883.000 en 1902.

La cosecha está por encima del término medio en el Aude, Pirineos Orientales y en el Rhodano y por debajo del término medio en la Charente Inferior, la Gironda, en el Hérault, el Saône et-Loire y en el Var.

Tienda de campaña

Por disposición de la Junta de La Cruz Roja y con muy buen acuerdo, hoy ha empezado á instalarse en los terrenos del Real de la Feria una tienda de campaña á donde serán llevados todos los útiles necesarios para poder prestar auxilio con toda prontitud en el caso desgraciado que ocurrieran accidentes.

El arbolado público

Hace unos días el contratista del arbolado público, suponemos que por orden del Ayuntamiento, está realizando una poda que bien podría llamarse desmoche en el arbolado público, tal es el número de grandes ramas que se vienen á bajo.

Hoy tocó esta operación al de la plaza del Mercado, el único que por cierto nos queda en regulares condiciones.

Consultado el parecer de una persona autorizada en estos asuntos sobre la conveniencia de la citada poda, nos dijo; que en manera alguna debía permitirse en esta época, puesto que estando el arbolado en plena circulación de savia y vegetación, cortándole grandes porciones de ramas no se hace otra cosa que prepararlo para contraer enfermedades que á la postre pueden terminar con su muerte, como sucedió con el arbolado de la Rambla, aun realizándose la poda en época más ó menos conveniente.

Según tenemos entendido al desmoche de que se trata, obedece á la necesidad de que quede altura suficiente para el paso de las carrozas que se están construyendo para los próximos festejos; y sería de desear que ya que es preciso, se limitara á lo absolutamente necesario.

El verdadero Confetti seda blanco Se vendrá en la Librería Tous y en el kiosco **EL CHINO**, en el Real de la Feria.

Almacenes San José

BRONDO, ESQUINA BRNE—TELÉFONO 135

- Corte blusita seda á. 5'00 pesetas
- Sedalinás corte vestido á. 2'50 »
- Camisetas á. 0'50 »
- Trajes para baño.
- Grandes novedades en telas para vestidos de Señora.
- Camisería, Corbatería, Pañería, Driles, Sombrillas, Abanicos y Bisutería.

El robo de la relojería Suiza

Ampliando nuestra información de ayer, debemos decir que quien delató a la policía la existencia de un reloj procedente del robo de la Relojería Suiza, fué don Antonio Barceló, antiguo dependiente de aquel establecimiento.

Dicho señor, al presentarse su tío don Lorenzo Arrom con un reloj que deseaba comprar reconoció en el reloj á uno de los robados en la Relojería Suiza y así lo participó a la policía.

Huelga de albañiles

Anoche una comisión de huelguistas tuvo una entrevista con otra de maestros del gremio, no pudiendo llegar á un arreglo.

Hoy hemos hablado con un individuo de la Comisión de huelguistas quien nos ha manifestado que los albañiles tienen vivo interés en poder llegar á un arreglo satisfactorio para patronos y obreros.

Poco antes de las doce de esta tarde un grupo bastante numeroso de albañiles ha apedreado una obra de las inmediaciones de la iglesia de Sta. Cruz, donde trabajaban el maestro de obras Sr. Riera, el padre y un hermano de éste y el dueño de la finca.

Han causado varios desperfectos en la finca.

Fuerza de la policía y varios números de la guardia municipal montada han acudido al lugar citado haciendo dispersar á los huelguistas.

La policía ha detenido á tres de los alborotadores.

Manifestaciones de un maestro de Obras

El deseo de tener á nuestros lectores al corriente del estado de la huelga de albañiles, nos indujo á interrogar al maestro de Obras Sr. Riera:

A nuestra pregunta sobre las concesiones que pensaban hacer á los albañiles, con motivo del aumento de jornal solicitado nos dijo:

«Los maestros, después de haber estudiado detenidamente el asunto para ver las concesiones que se podrán hacer, y resultando que por nuestra parte sin consultar previamente á los propietarios no podíamos hacer nada absolutamente, á causa de lo limitados en que se hacen los trabajos; algunos exploramos el ánimo de los citados señores, los que nos manifestaron que en manera alguna consentían en el aumento de jornal, pues caso de que nosotros no accediéramos pararían inmediatamente las obras.

Ante esta negativa pues, no tenemos otro remedio que esperar á que los albañiles decidan, pues si bien nuestro ánimo resulta favorable al aumento, aunque no en la proporción que se nos pide, en cambio los propietarios no lo admiten.»

A las cuatro de esta tarde se han reunido los huelguistas en número de 300, en el local de la **Unión Republicana** para dar cuenta de los trabajos llevados á cabo por la comisión que entiende en la huelga y acordar definitivamente continuar en el paro general.

El Gobernador y las corridas de toros.

En el **Boletín Oficial** de hoy se inserta la siguiente circular:

«Visto el art. 25 de la vigente Ley provincial he acordado reformar el artículo 38 del Reglamento de 31 de Marzo de 1900 para las corridas de toros en la Plaza de Palma quedando en lo sucesivo redactado en los siguientes términos.

Artículo 38. La presidencia de la Plaza en las corridas de toros corresponde al Gobernador civil de la provincia ó persona en quien aquel delegue su autoridad.

Palma 5 de Agosto de 1903.—El Gobernador, Luis de la Torre Villanueva»

En el Juzgado

Esta mañana el Juez Sr. Armenteros ha empezado á formar el oportuno expediente acerca del robo de la **Relojería Suiza** y de que dimos cuenta en la edición de ayer.

Mañana varias personas prestarán declaración ante el Sr. Juez.

Continúan las diligencias para poner en claro el crimen cometido hace unas semanas en el caserío del **Pla de Sant Jordi**.

Estos días han declarado ante el señor Juez varios vecinos del citado suburbio.

Sigue instruyéndose el sumario al joven Antonio Balaguer que mató en la calle del Sindicato á su compañero Antonio Aranda.

El criminal continúa preso en la Cárcel de esta ciudad.

En la Audiencia

Causa por juego prohibido

Vista de hoy

Ante la Sala de vacaciones de esta Audiencia han comparecido esta mañana María Cerdá, Guillermo Cabrer y ocho más, acusados del delito de juego prohibido.

La causa procedía del juzgado de primera instancia de Manacor.

Los procesados han declarado no tener participación alguna en el hecho que se les imputa.

Las pruebas testifical y documental han carecido de interés.

El Ministerio Público (Sr. Astray) en atención á que ningún cargo directamente se puede hacer á los procesados ha pedido la libre absolución.

De la defensa estaba encargado el letrado don Bruno Estarás.

El juicio ha quedado concluso para sentencia.

Señalamiento

Mañana á las diez y media se verá ante la Sala de vacaciones de esta Audiencia provincial en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Miguel y Jaime Contesti Pou acusados del delito de hurto de almendras al vecino de Luchmayor Juan Tomás Pastor.

El Ministerio Público, representado por el Abogado fiscal Sr. Astray sostendrá la acusación y el letrado Sr. Bannasar defenderá á los procesados.

Feria de Sineu

El Sr. Alcalde de Sineu, deseando evitar que por indicaciones equivocadas de algunos calendarios, se incurra en error respecto de la fecha en que se ha de celebrar en dicha villa la feria del corriente mes de Agosto, nos ruega hagamos público que tendrá lugar el domingo día 16.

Religiosas

Sagrada

Para hoy.—La Transfiguración del Señor y San Justo.

Para mañana.—Santos Cayetano, fundador y Alberto de Sicilia.

Guareña Moras

Mañana terminarán en San Jaime.

A las ocho exposición; á las nueve y media misa mayor con sermón por don Bernardo Matas. Pbro.

Por la tarde, actos de coro, rosario, ejercicios y reserva.

En San Cayetano

En esta iglesia mañana se celebrará fiesta dedicada al Santo Titular.

A las diez y media misa mayor con sermón por el P. Nicolás Reus, filipense.

Al anochecer concluirá la novena que se dedica al Santo.

Militares

Alcañes

La Comisión liquidadora del Batallón Cazadores de Barcelona ha ajustado los alcañes á los siguientes individuos:

Miguel Alcover Femenias y Antonio Cervera Estelrich, de San Lorenzo; Bartolomé Cervelló, de Palma; Miguel Moner Ferrer, de Alcúdia; Vicente Mari Mari, de San José; Gaspar Pons Zavala y Luis Pujol Riera, de Orient; Gabriel Timoner Durán, Gabriel Cañellas Moyá y Antonio Febrer Casali, de Santa Margarita.

Comerciales

Es casi nula la variación que se nota en los asuntos comerciales de esta localidad.

Si se exceptúa una ligera alza que han experimentado las algarrobas, con motivo de haberse concertado unos cuantos centenares de toneladas para enviar á Barcelona, no hay nada.

De las citadas algarrobas han bajado ya algunas partidas al puerto por medio del ferro-carril.

Se nos dice que desde Marsella van obteniendo alguna solicitud las clases de higos eucajonados.

Valores locales

Día 6 de Agosto de 1903

	Dinero
Crédito Balear	100'00
Fomento Agrícola	106'00
Ferro-carriles de Mallorca	47'00
Alumbrado por Gas	77'50
Idem La Económica	13'00
Salinera Española	160'00
Id. id. Obligaciones 6 p 5	104'00
Id. id. id. 5 p 5	102'00
Cambio Mallorca	00'00
Bonos Municipales	41'00
Ileña Marítima	53'50
Banco de Préstamos	3'00

Valores públicos

Oficial del día 5 á las 16

4 por 100 interior contado	77'90
5 por 100 amortizable	98'30
Tabacos	435'00
Franco	38'65
Libras	34'60

Barcelona (Bolsa) día 5 á las 1

4 por 100 interior fin de mes	78'15
5 por 100 amortizable	98'30
Nortes	60'15
Alicantes	96'10
Orenses	33'76
Coloniales	66'60
Franco	38'65
Exterior de París	91'50

Barcelona (Bolsa) día 6 á las 10

4 por 100 interior fin de mes	78'15
Nortes	60'15
Alicantes	96'10
Franco	38'60

El nuevo Papa

Ceremonias.—Te-Deum.—En la Catedral.—Repique é iluminaciones.

El Ilmo. Sr. Obispo en una circular inserta en el **Boletín Oficial** del Obispado dispone las siguientes ceremonias con motivo de la elección del nuevo Sumo Pontífice.

1.º Luego de recibirse esta Circular, todos los Reverendos Rectores de iglesias pondrán aviso en las respectivas sacristías para que en la conmemoración del cánon y en la colecta «Et famulos» expresen el nombre de Pío.

2.º Durante tres días consecutivos se dirán en todas las misas, así rezadas como cantadas, las oraciones «pro gratiarum actione».

3.º En todas las iglesias parroquiales y filiales de la Diócesis, y también en las religiosas pertenecientes á Nuestra jurisdicción, se cantará un solemne Te-deum el próximo domingo, día 9 del presente mes, invitando en todas las poblaciones las respectivas autoridades locales.

4.º De acuerdo con Nuestro Ilustrísimo Cabildo, hemos dispuesto que en la Santa Iglesia Catedral sea cantado el Te-deum á las doce del referido día.

5.º En todas las poblaciones de la isla se solemnizará tan fausto acontecimiento con repique general de campanas que se repetirá durante el Te-deum.

Ayer al anochecer hubo otra vez repique general de campanas para conmemorar la elección al solio pontificio del cardenal monseñor José Sarco.

Además en varios establecimientos hubo iluminaciones con el mismo motivo.

Ferías y Fiestas

Ha comenzado á montarse el arco principal de la Rambla, que como los restantes, producirá muy buen efecto.

Con motivo de acercarse el día de la inauguración de las Ferias y Fiestas comienza á notarse un alza en el precio de los comestibles.

Entre varios elementos de esta ciudad se nota animación con motivo del **Coso Blanco** que se verificará en la próxima semana y el cual promete verse muy concurrido. Algunas fachadas estarán engalanadas.

Se hacen provisiones de confetti para la batalla que se ha de librar.

Así que se acerca el día de comenzar las ferias y fiestas se nota mucha animación por las calles de esta ciudad.

Son muchos los huéspedes que ya han venido para permanecer en Palma hasta que hayan terminado los festejos.

Los trenes, vapores y carruajes cada día son portadores de crecido número de viajeros.

Los días 11, 15 y 16 se despacharán en la estación de Palma, billetes de ida y vuelta para el Hipódromo, en los trenes anunciados, á los precios de ptas. 0'80 en segunda clase y 1'50 en primera.

De Agricultura

Una nueva forrajera

Ha de convenir á nuestros agricultores y especialmente á los ganaderos, el conocer una nueva forrajera, de la que se dice ofrece excelentes rendimientos.

Se llama hoja de Anastasio, es de primer orden como forrajera y procede de América.

Se aclimata perfectamente en nuestro suelo y clima.

El valor de esta planta consiste en su riqueza como rendimiento; es recomendable por su nacimiento tan rápido como rústico.

Se puede sembrar en cualquier época del año, de mes en mes, de modo que se la puede utilizar sucesivamente durante todas las estaciones, á partir de mediados de Marzo; crece con igual facilidad, da la misma producción y llega á una altura de 50 á 60 centímetros.

Alcanza su completo desarrollo en 40 días y entonces se cubre de flores.

Esta planta puede consumirse en verde y en seco, el ganado la prefiere después de la floración.

Se siembran 100 gramos por hectárea. Se desprende de esto que una vez regado no vuelve á retoñar como la alfalfa, habiendo necesidad de hacer nueva siembra.

Las islas

MALLORCA

Sóller.—En la iglesia del exconvento de franciscanos, el domingo próximo pasado se celebró fiesta en honor de Nuestra Señora de los Angeles.

Con motivo de ganarse en la mencionada iglesia, el jubileo de la Porciúncula fué muy visitada en dicho día, lo mismo que en la tarde anterior, por los fieles.

El altar mayor estaba adornado con gusto habiéndose visto este año unos artísticos candeleros de siete mecheros cada uno, del gusto del altar mayor, y que para el servicio de dicha iglesia, regaló nuestro querido amigo D. Joaquín Aguiló, propietario de la finca **Bona Vista**.

5 agosto 1903

Selva.—Es de notar la mucha animación que reina entre los vecinos de esta villa para conmemorar la fiesta cívico-religiosa que todos los años se celebra en honor de su Patrón San Lorenzo, los días 9, 10 y 11 de los corrientes, cuyo programa es como sigue.

Día 9 á las 16 serán lidiados y estoqueados dos toros, uno del predio dicho de **Cuba** (Mallorca) y el otro de la ganadería de Son San Martí por varios aficionados de esta villa.

Al anochecer se celebrarán solemnes completas en la Iglesia parroquial; después se dará principio á la **revuella** con intermedios de fuegos artificiales, música y suelta de varios globos aéreos.

Día 10.—Á las 10 á la citada parroquia se celebrarán los oficios de costumbre, encargados de pronunciar las glorias del Santo....

A las 13.—Habrá carreras de hombres y caballos en el punto denominado **Cos de Son Peña**, ganando los vencedores los premios correspondientes.

A las 18.—Empezarán en la plaza de la Constitución los bailes al estilo del país.

Día 18.—Será igual que el anterior, añadiendo que, á las 17 en la mentada Plaza de la Constitución, habrá carreras de hombres, concluyendo con saltar dentro un saco un par de conejos.—C.

Ayuntamiento

Sesión de hoy

Esta tarde á las doce y media ha comenzado la sesión presidida por el Alcalde Sr. Planas. Asistieron los señores Fuster (D. G.), Castañer, Perera, Mateu, Montaner (D. T.), Bonnin, Bestard, Pou, Quijada, Villalonga (D. A. y don F.), Rosselló y Cazador, Piña, Montaner (D. J.), Cañellas, García Orell, Bibiloni, Pomar, Canet, Martí, Roca, Ferrer, Serra y Massanet.

La sesión se ha celebrado en una sala de paso de la Casa Consistorial, puesto que el salón de sesiones se halla ocupado por la exposición de labores de las ferias y fiestas.

Acta y cuentas

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Asuntos varios

Se aprobaron los extractos de los acuerdos tomados en las sesiones durante el mes de julio último.

Se reproduce el expediente sobre el proyectado paseo de Sagrera.

El Sr. Pomar dice que no se opone á que se construya este paseo, pero entiendo que no debe construirse sin antes haber desaparecido el foco de infección de la Riera.

El Sr. Alcalde da algunas explicaciones sobre la tramitación que ha de tener el citado proyecto; y dice que no figurará éste, en presupuesto hasta el año próximo.

El Sr. Pomar insiste en que se dé dictamen sobre el saneamiento de la Riera.

El Sr. García entiende que debe formarse una comisión de concejales y de personas técnicas para que diga cuales proyectos han de tener preferencia sobre otros; insiste en que antes de llevarse á cabo algún proyecto, debe aprobarse la reforma interior de la población.

El Sr. Pomar propone que se suspenda. Se acuerda por unanimidad que el proyecto de Sagrera siga los trámites legales.

Se concede permiso para la instalación de un motor de gas.

Casa de arrependidas

Se lee un dictamen de la Comisión de

Beneficencia proponiendo que se apruebe satisfacer mil pesetas para gastos de reparación de un corredor de la casa de arrependidas.

El Sr. Canet apoya el dictamen. El Sr. Martí dirige algunas preguntas referentes á la propiedad de aquel edificio el presupuesto de gastos etc. etc.

El Sr. Canet dice que el mayor propietario es el Ayuntamiento que ejerce el Patronato; respecto de la documentación todavía se está tramitando. Añade que la Casa de Arrependidas está reformándose de una manera notable; y que los recursos con que cuenta dicho asilo son varios donativos. Entiende que el asilo cumple uno de los mejores fines sociales.

El Sr. Martí propone que la Comisión presente una memoria relativa al patronato que ejerce al Ayuntamiento, á la propiedad del edificio etc. mientras esto no se haya hecho, propone no se haga gasto alguno.

El Sr. Canet dice que la Comisión propone que se pague otra parte de las obras que se deben efectuar en la casa de Arrependidas.

Se pasa á votación la proposición del Sr. Martí. (Salen los Sres. Cuschieri y Montaner D. José)

Es desecha por 13 votos contra 9.

El Sr. Rosselló y Cazador defiende la institución de las Arrependidas de la Piedad, que dice sustituye la institución de la Trata de Blancas, que actualmente recibe la protección del Estado. Lamenta que en vez de apoyar aquella institución, se tiren piedras sobre ella. Dice que es una institución eminentemente benéfica, puesto que recoge á las mujeres, que arrependidas de la mala vida que llevaban, se retiran para regenerarse.

Censura que se hagan gastos, que se compren cuadros, que se invierta dinero en ciertas cosas de dudosa utilidad; y ahora se discutan mil pesetas para reparar un corredor que se derrumba.

El Sr. García apoya la proposición del Sr. Martí. Dice que las obras no tienen crédito en el presupuesto.

El Sr. Canet opina que estas obras caben directamente en el capítulo de imprevistos.

Insiste el Sr. Rosselló y Cazador defendiendo el dictamen afirmando que el Ayuntamiento ejerce Patronato en aquel Asilo y que por algo será.

El Sr. García propone que el arquitecto gire una visita de inspección para saber si el coste de las obras que se tratan de efectuar asciende á la cantidad presupuesta.

El Sr. Serra da algunas explicaciones sobre las obras que se han de verificar que vienen á ser ampliación de lo que se propone en el dictamen de la Comisión de Beneficencia. El Sr. Serra dice que la Comisión ha partido de la base de que el Ayuntamiento es propietario de la casa.

El Sr. Roca pide sobre lo que entra y sale de las arrependidas; sabe que estas trabajan.

El Sr. Rosselló dice que si no se hace es por incuria de la corporación. Hay un concejal encargado; existe un director, que no cobra, y el cual facilitará cuantos datos se pidan.

El Sr. Serra dice que todas las cuentas cada año se aprueban y examinan.

El Sr. Rosselló añade que en aquella casa se lleva un libro de contabilidad.

El Sr. Martí combate otra vez el dictamen; dice que el Ayuntamiento, con la casa de Arrependidas, se impone una carga, que no le corresponde.

El Sr. Rosselló continúa defendiendo el carácter benéfico de las Arrependidas.

El Sr. Montaner (D. Tomás), que debuta hablando en mallorquín, explica al Sr. Martí lo que es Patronato. Dice que el Ayuntamiento puede ejercer el cargo de Patrono, sin ser propietario; y puede ser las dos cosas á la vez. Que los patronatos pueden tener más ó menos extensión.

El Sr. Pomar propone que se averigüe quien es el propietario del edificio de la Piedad, y si resulta ser el Ayuntamiento, que se saque fuera á los demás coopticipes y que se extienda la beneficencia no sólo á las mujeres arrependidas sino á las mujeres que no tienen dinero para subsistir.

Después de usar de la palabra algunos otros señores concejales, se intenta aprobar el dictamen de la Comisión de Beneficencia, pero el Sr. Martí propone como enmienda que la Comisión de Hacienda señale una cantidad para socorrer á los huelguistas.

El Sr. Rosselló se opone á que la proposición del Sr. Martí sea tomada como enmienda.

Se pasa á votación si la proposición del Sr. Martí le considera como enmienda.

Se acuerda que no enmienda por 15 contra 10.

Se pasa á votación el dictamen de la Comisión de Beneficencia siendo aprobado por 18 contra 8.

(Se retiran los Sres. Massanet y Bibiloni).

Mas asuntos

Se concede permiso á Jaime Quetglas para construir una casa en Santa Catalina; á D. Pedro Riera para construir otra casa; á D. Gaspar Reines para construir otra.

La Comisión de Obras mantiene el dictamen que emitió respecto á la casa de la calle de Santa Fé donde se efectuaron obras fraudulentas. Propone se imponga al propietario la multa de 50 pesetas y se adquiera por el propietario una parcela de terreno.

El Sr. Villalonga propone que se obligue al propietario á que derribe las obras efectuadas fraudulentamente.

El Sr. Mata dice que el Sr. Gari tiene dos caminos: adquirir la parcela y en caso de no adquirirla, pagar la multa de 50 pesetas.

El Sr. Villalonga insiste en que el propietario derribe las obras hechas fraudulentamente.

Se pasa á votación el dictamen siendo aprobado por 22 votos contra 4.

Se acuerda prorrogar la sesión.

Se acuerda devolver la fianza al contratista de las obras de alcantarillado y empedrado de las calles de Cateñy, Caballería y Torrella.

El contratista de la corta del arbolado de la Rambla D. José Palmer, (Mora) replica por medio de una solicitud de sea alzada la multa de 500 pesetas por demora en el cumplimiento de la subasta. Afirma el Sr. Palmer que los árboles fueron derribados dentro el tiempo que se marcaba; lo que sucedió fué que á causa de las lluvias que cayeron no pudieron retirarse los grandes troncos, porque las caballerías y carros se encharcaban en la tierra, y así lo comunicó á la Alcaldía. Termina diciendo que si no se le dispensará la multa, se tenga interpuesto el correspondiente recurso de alzada.

El Sr. Villalonga propone que sea desestimada dicha solicitud.

El Sr. Piña propone que se abra una información para averiguar la verdad de lo que sucedió, ya que existen contradicciones entre lo que dice el contratista y lo dicho por los Sres. Villalonga y Montaner (D. José).

Se acuerda desestimar la solicitud. Salva su voto el Sr. Piña.

Se lee una instancia del arquitecto D. Bartolomé Ramis á nombre de doña Paula Canals y doña Margarita Pons, pidiendo al Ayuntamiento aclarar el acuerdo tomado por el mismo, respecto á ciertas obras ilegales de la casa números 64 y 66 de la calle de Apuntadores.

El Sr. Rosselló opina que debe atenderse á la solicitud.

El Sr. Serra pronuncia un discurso que á causa del sitio en que estamos colocados no podemos oír por completo.

El Sr. Roca, truncando la discusión, puesto que se ha de marchar, propone que el Ayuntamiento señale el número de bonos que se han de repartir á los pobres durante las Fiestas y Fiestas.

El Sr. Quijada cree que esto corresponde á la Comisión de Fiestas y Fiestas.

Relativo á la instancia del referido arquitecto, se acuerda aclarar el acuerdo del Ayuntamiento sujetándose á una R. O. que se cita.

Se leen varias comunicaciones del Ateneo de Barcelona y del Fomento del Trabajo Nacional dando las gracias por las atenciones que recibieron cuando su viaje á Palma con motivo de la Asamblea económica.

Se acuerda contestarles agradeciéndoles el apoyo que prestaron.

Ruegos y preguntas

El Sr. Serra se queja de los abusos que se cometen en la matanza de conejos; replica que ésta se haga en el matadero.

El Sr. Alcalde dice que dió el permiso para matarlos fuera del matadero, puesto que matándolos por la tarde, no resultan buenos al día siguiente.

El Sr. Pomar hace presente que en La Almudaina se publicó un artículo en el cual se insertaban ofensas para el Ayuntamiento.

El Sr. Pomar lee el referido artículo, publicado el viernes último. El Sr. Pomar rechaza el artículo por ofensivo. Entiende que se podían gastar para los obreros el aumento de jornal ya que otras cosas hace el Ayuntamiento que cuestan mucho más tal como los sillones del salón de sesiones que servirán para repantigarnos.

El señor Rosselló dice que lo único que lamenta, refiriéndose á lo que se dijo en la última sesión, es no haber protestado de las censuras dirigidas por los obreros al Ayuntamiento. Afirma que los empleados del Ayuntamiento trabajan mucho á cobro poco.

El señor García dice que los periodistas tienen la libertad de escribir según crean por conveniente emitiendo los juicios que les parezcan; pero de esto á sentar hechos falsos va mucha diferencia. Dice que es un hecho falso el que se afirma, que hace relación á que los concejales votaran contrario á lo que antes habían dicho. Protesta de las frases que los obreros en el mitin dirigieron contra el Ayuntamiento; protesta igualmente contra los hechos falsos que escribió el articulista. Dice que los Ayuntamientos están en el deber de impedir que las huelgas se reproduzcan, adoptando las medidas que crean procedentes. Opina que transigir es gobernar y esto es lo que hizo el Ayuntamiento en la última sesión.

El Sr. Quijada se queja de que el Go-

bernador no haya atendido á la Comisión de Fiestas y Fiestas pidiéndole que presidiera las corridas de toros el Gobernador junto con el Alcalde y los concejales. Y ahora resulta que el Gobernador ha delegado al secretario del Gobierno civil. Pide que no se le invite á ningún festejo.

El Sr. Martí dice que el Gobernador que publica un Boletín Oficial reformando un artículo de las corridas de toros, para no dar la presidencia á los concejales, no puede tener con el Ayuntamiento más relaciones que las puramente oficiales.

Se acuerda que en las corridas que se celebren no se faciliten los guardias y demás personas para el mejor orden en el interior de la plaza, en vista de la actitud que el Gobernador ha adoptado contra el Ayuntamiento.

El Sr. Bibiloni propone que se aumente en diez ptas. á los empleados del municipio tales como sepultureros, peones camineros etc.

El Sr. Martí pide que se estudie cuando se forme el próximo presupuesto.

El Sr. Bibiloni insiste en su proposición.

Se acuerda que la proposición pase á la Comisión de Hacienda para su estudio.

El Sr. Rosselló hace presente que las fuentes deben llenarse de agua antes de que venga la sequía.

El mismo señor pide permiso y se le concede para que en nombre del Ayuntamiento remita á los alcaldes de los pueblos unos cartelones que dan instrucciones para evitar la crisis.

El Sr. Alcalde da cuenta de las gestiones que ha verificado cerca de los huelguistas.

Y se levanta la sesión siendo las tres y media.

Gacetillas

En el correo de Barcelona llegó ayer acompañado de su hermana Mariana, procedente de Blanes, Manresa y Barcelona nuestro amigo D. José Sirvent, el cual saldrá el 11 del corriente para Puebla (México) con objeto de implantar allí la industria de tacos, cables y correos de cuero, habiendo adquirido en este viaje la maquinaria adecuada.

Esta mañana dos individuos de oficio panaderos se han trabado de palabras no pasando á los hechos por haber intervenido un compañero de ambos.

Los contendientes se separaron marchándose á sus respectivos quehaceres.

Al cabo de media hora se han vuelto á encontrar en la calle del Call, y uno de ellos ha agredido por la espalda á su contrario, causándole diferentes heridas en la cara y otras partes del cuerpo.

El herido ha sido conducido en la Casa de Socorro donde se le ha practicado la primera cura; el agresor ha sido detenido.

La banda de guitarras, bandurrias y laúdes, los Alboradores Trinitas, que dirige D. José Bernat, está ensayando bonitas piezas que debe ejecutar durante las Fiestas y Fiestas próximas.

Durante el día de hoy han sido muchos los curiosos que se han trasladado á la plaza de toros para contemplar las reses que ayer condujo el vapor Cataluña.

El próximo sábado por la mañana llegarán los diestros Faico y Guerrerito con sus correspondientes cuadrillas, y por la tarde se celebrará la prueba de los caballos, cuyo acto amenizará una banda de música.

D. Miguel Mestre presidente de la sociedad Veloz Sport Balear, ha tenido la atención de invitarnos á las carreras ciclistas de inauguración del Velódromo de Tirador que tendrán lugar el 10 del actual.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha telegrafiado al Secretario de Su Santidad enviándole su felicitación al nuevo Papa, rindiéndole homenaje de obediencia y amor, implorando además su bendición.

La Empresa de Ferro-carriles está levantando un pabellón en los terrenos de su propiedad, lindantes con el camino de Ronda que los separa del Real de la Feria.

En el Ayuntamiento de Villa Carlos durante el mes último ocurrieron 4 defunciones y 2 nacimientos.

El Sr. Tesorero de Hacienda ha dictado providencia de apremio contra varios contribuyentes morosos.

La Dirección General ha concedido prórroga hasta el 31 del actual para la expedición de cédulas personales del corriente año.

En la planta baja de la Delegación de Hacienda el día 11 del actual tendrá lugar la venta en pública subasta de un carro, caballo y guarniciones aprestados con tabaco de contrabando bajo el justiprecio de 329 pesetas.

El Sr. Quijada se queja de que el Go-

La Alcaldía de Palma publicará en el B. O. un anuncio sobre fincas adjudicadas al Ayuntamiento por falta de pago en la contribución territorial.

El Ayuntamiento de Lluçmayor ha variado los días para celebrar sesiones quedando señalados los viernes para la primera convocatoria y los domingos para la segunda.

Se halla vacante la plaza de Veterinario de la ciudad de Alcudia, vacante por fallecimiento del que la desempeñaba. Los aspirantes á ella pueden solicitarla durante el plazo de 30 días.

En la villa de Andraig durante el mes de Julio último ocurrieron 12 nacimientos y 7 defunciones.

En Artá ocurrieron 17 nacimientos y 13 defunciones.

El Alcalde de Palma anuncia la subasta para la construcción de 23 sepulturas de 2.ª clase en el ensanche del cementerio de esta ciudad y desmonte de una porción de terreno del mismo.

Conviene advertir que de algún tiempo á esta parte circulan billetes falsos del Banco de España de 50 pesetas, de la emisión de 25 de Noviembre de 1898.

La falsificación está perfectamente imitada, y únicamente se distingue en que el grabado del busto de Quevedo está con un trabajo más burdo que los legítimos, siendo necesario la comparación para distinguirlos.

Ya se han fijado en los sitios públicos los carteles anunciadores del festival ciclista y del *carrousel* los cuales son muy bonitos y elegantes; son editados en la litografía del Sr. Ortega de Valencia.

A fin de convencerse de la eficacia de la Loción Capilar Antiséptica del Doctor Stakanovitchy de Moscú no hay más que probarle un solo franco.

Calvos, usad el *Pétróleo Sansón* y reaparecerá vuestro cabello en abundancia.

Cognac Prunier.—Representante F. Salom.

Vino clarete á 0'50 litro.—LA ORIENTAL plaza Cuartera, 53.

SOMATOSE
Contra la clorosis.

Para ropa blanca, buena y de entera confianza. Diríjase Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE LAS BALEARES
Asociación de Beneficencia

Acordado por la Junta general de esta Sociedad la distribución de 2.000 pesetas en premios á los imponentes de la Caja de Ahorros, ha decidido la Junta Protectora que la adjudicación de los mismos se verifique por medio de un sorteo público, que se celebrará á las cuatro de la tarde del día 10 de los corrientes en el antiguo domicilio de la Asociación (San Francisco, núm. 2), con arreglo á las condiciones que en este local estarán de manifiesto, lo que se anuncia para conocimiento de los imponentes y demás personas que gusten asistir al acto.

Palma 4 de Agosto de 1903.—El Vocal de turno, El Conde de Ayamans.

Habiéndose presentado los mutuuarios A. G.—A. J.—F. E.—J. S.—J. B.—J. Ll.—J. S.—S. C.—P. Q. B.—P. J. B.—J. M. C.—J. S. y M. G. á cuyo favor se expidieron las papeletas de empeño números 47.983, 45.656, 43.986, 58.294, 363, 48.666, 46.496, 697, 33.484, 36.783, 25.241, 21.787 y 22.251 en solicitud de que se les entreguen los objetos pignorados sin presentación de las citadas papeletas que manifiestan haber extraviado, se hace público por medio de este periódico á fin de que cuantas personas se crean con derecho á formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro del plazo de ocho días á contar desde esta fecha.

Trascurrido el plazo citado quedarán nulas y sin valor alguno dichas papeletas entregándose los objetos á los solicitantes. Palma 5 de Agosto de 1903.—El Vocal de turno, El Conde de Ayamans.

Café Balear
(Antes Mahónés)

En dicho establecimiento se preparan para las próximas FERIAS Y FIESTAS grandes y extraordinarios conciertos todos los días de ocarinas, banda alemana y canto.

Audiciones por la mañana, tarde y noche.—Debut el próximo sábado.

Se sirven toda clase de licores y helados.

Servicio á domicilio

0'95 cènts. pta.
UN LITRO MOSCATEL EXTRA
LA VIÑA, 53, UNION, 53

LA MADRILEÑA
Casa de huéspedes, Zagrana 9, principal

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)
Una Circular

Madrid 6 á las 2'15.

El ministro de la Gobernación, señor García Alix, ha dirigido una circular á los gobernadores, dándoles instrucciones referentes á los mitines y reuniones que se celebren con fines electorales. En dicha circular explica detallada y minuciosamente cuáles son los mitines de propaganda y cuáles los electorales. En la parte reservada se les advierte que no consientan, bajo ningún pretexto, ataques al régimen actual de la nación.

Chispas eléctricas.—Desperfectos

Madrid 6 á las 9'15.

Las tormentas de ayer produjeron chispas eléctricas que ocasionaron la muerte de una mujer en Avila y la de un hombre en Montijos.

En la vega de Segovia las tormentas han causado bastantes desperfectos en las huertas.

Coronación del Papa.—Amenaza

Madrid 6 á las 9'15.

Roma.—Se confirma que el domingo próximo se efectuará la coronación del nuevo Papa.

Segovia.—La famosa torre de S. Esteban está amenazando desplomarse. La Junta de Monumentos ha solicitado su demolición por ser imposible restaurarla.

Incendio.—Niño gravísimo.—Bombero herido.—A oscuras.

Madrid 6 á las 9'15.

Castellón.—Un incendio ha destruido la droguería Catalana.

Un niño que trabajaba en ella se arrojó desde un balcón con las ropas incendiadas, y se halla gravísimo.

Un bombero fué herido á causa de la explosión de una bombona que contenía éter sulfúrico.

La ciudad quedó á oscuras por haberse cortado la tubería del gas y el cable conductor de electricidad.

Confirmado.—El Estado italiano no interviene en los festejos.

Madrid 4 á las 10'10.

Roma.—Está confirmado que el domingo próximo se celebrará la ceremonia de la coronación del nuevo Papa.

El señor Zanardelli telegrafió á los gobernadores de las provincias que, en atención á que el nuevo Papa no había comunicado al gobierno italiano su elección, los funcionarios del Estado no deben intervenir en los festejos.

A este propósito *La Tribuna* aplaude la actitud de Zanardelli, diciendo que el gobierno no debe honrar á quien demuestra no reconocer la existencia del Estado italiano.

El oro argentino

Madrid 6 á las 10'15.

El oro en la República Argentina se cotiza á 127'27.

Cobián disgustado

Madrid 6 á las 9'45.

Según *El Liberal* el ministro señor Cobián se halla disgustado por el acuerdo tomado respecto á los créditos para continuar los trabajos en el arsenal de la Carraca.

Añade que en el Consejo manifestó que los citados créditos constituían una promesa formal del anterior gobierno.

Y termina diciendo que el señor Cobián salió únicamente convencido á medias.

Moneda falsa

Madrid 6 á las 9'45.

Bilbao.—En la calle de la Concepción de esta capital ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa.

En el momento en que penetró

en ella la policía había tres hombres y tres mujeres ocupados en la ilegítima industria.

Fueron ocupados un troquel y muchos trozos de metal y bastante moneda.

Todo fué puesto á disposición del juzgado.

Anarquistas

Madrid 6 á las 9'45.

Sevilla.—Al conducir la guardia civil esta mañana cinco anarquistas presos con destino á la cárcel de Marchena, bastantes grupos que se hallaban apostados por algunas calles por donde habían de pasar aquellos, apedrearón á la guardia civil con objeto de libertar á los presos.

Los civiles lograron dispersar por sí solos á los agresores que huieron protegidos por las sombras de la noche.

Prensa inglesa.—Derrumbamiento.—Cuatro muertos y un herido grave.

Madrid 6 á las 10'15.

Londres.—El *Morning Post* publica un despacho de Nueva-York que dice que los círculos católicos juzgan que el nuevo Papa verá con disgusto las tendencias radicales de América é intentará combatirlas.

Roma.—La parte superior de la fachada de la catedral en construcción de Fleregno se ha derrumbado habiendo resultado de la catástrofe 4 albañiles muertos y uno gravemente herido.

Explosión en una fábrica

Madrid 6 á las 14'45

Un telegrama oficial recibido de Vélez Málaga dice que en la fábrica de azúcar de la razón social Larios, ha ocurrido una tremenda explosión en las calderas de vapor que alimentan la máquina.

Las aguas en ebullición produjeron 22 heridos, la mayoría graves.

Manifestaciones de Villaverde

Madrid 4 á las 14'15.

El señor Villaverde ha manifestado que se muestra muy satisfecho del efecto que ha producido en la opinión el acuerdo tomado por el Gobierno de negar créditos para la Marina.

Dijo que siendo la causa fundamental de la crisis última este asunto, no podía ni debía conceder créditos de ninguna clase.

La bolsa de hoy

Madrid 6 á las 16.
(URGENTE)

La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Interior contado 77'90

Interior fin de mes. 78'10

Amortizable 5 por 100 98'25

Banco de España 000'00

Compañía de Tabacos. 434'00

Franco 36'70

Libras 00'00

Exterior de París 91'30

FABRA

Plaza de Toros de Palma

Gran corrida de toros de muerte para el domingo 9 de Agosto de 1903, primer día de FERIAS Y FIESTAS.

Si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad competente se picarán, banderillarán y serán muertos á estoque seis toros de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Marqués de los Castellones, vecino de Madrid, con divisa azul y amarilla por los matadores FAICO Y GUERRERITO

con sus cuadrillas.

Precios.—Entrada general de sombra, 3'50 ptas.—Media entrada de sombra, 2 ptas.—Entrada general de sol, 2'50 ptas.—Media entrada de sol, 1'50 ptas.

El impuesto del timbre á cargo del público.

Las puertas de la plaza se abrirán á las 2 de la tarde y la corrida dará principio á las cuatro.

Lirico-Circo Ecuestre

Temporada de Fiestas y Fiestas

Compañía Ecuestre, Gimnástica y Acrobática.

dirigida por D. ALEJANDRO NAVA

Gran función para hoy 6 de Agosto

DEBUT DE LA COMPAÑIA

Entrada general, 0'60 ptas.

Media entrada, 0'40 ptas.

A las ocho y media.

El impuesto del timbre á cargo del público, excepción de la entrada general.

De todo un poco

LA COCINA

PICADILLO DE CARNERO A LA PORTUGUESA

Picar un trozo de carnero cocido a la brasa, con escalonias y perejil.

Sazonese con sal y pimienta, Rehogar en manteca una cebolla picada y agregarle el picadillo, con dos ó tres cucharadas de buen caldo, sin que haya exceso de caldo.

Déjese cocer á fuego suave. Terminada la cocción, trasladarlo á una fuente calentada y servirlo rodeado de huevos fritos y acompañado de una salsa de tomates.

FEMENILES

Pasta para suavizar las manos

Almendras amargas 100 gramos
Miel clarificada. 100

Se machácan las almendras como para una horchata y se añade la miel.

Después de bien mezclada y trabajada se añaden paulatinamente doscientos gramos de aceite de almendras dulces al que se han unido batidos las tres yemas de huevos frescos. Se cuele y se trabaja bien.

Se aromatiza con la esencia, que en cantidad y aroma, sea más agradable.

TIEMPO PERDIDO

Soluciones:

A los geroglíficos comprimidos, Cuatro entre dos cabe á dos; Mar negro. A la tarjeta, La boba para otros y discreta para tí.

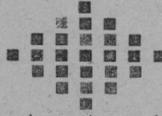
Tarjeta

Remitida por Mestre Masía

María Tul Hola

Con estas palabras formar el nombre de un periódico local.

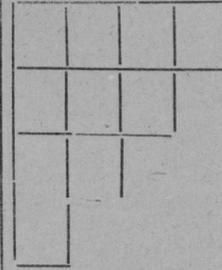
Rombo



Sustitúyanse los puntos por letras de modo que horizontal y verticalmente leídas digan: 1.ª

línea consonante, 2.ª idem artículo, 3.ª idem nombre de mujer, 4.ª idem, idem de idem, 5.ª idem verbo, 6.ª idem nombre de mujer y 7.ª idem vocal.

Triángulo silábico



Colocar una sílaba en cada casilla de modo que horizontal y verticalmente leídas, digan: 1. línea, nombre de varón, 2.ª id. diminutivo de apodo, 3.ª id. tiempo de verbo, 4.ª id. debida.

Obras nuevas

Los amores de Catalina de Medicis, por Juan B. Enseñat.
Noticias de ninguna parte, por Guillermo Moris.
Los espectros, por H. Ibsen.
Los infiernos de París, por J. B. Enseñat.
La hija maldita, por Emile Richebowig.
Beatris Cenci, por J. D. Guerrari.
Pasión Carnal, por J. B. Enseñat.
De venta en la librería de J. TOUS, Plaza de Cort, 14 y 16.

CASMOTOREN FABRIK-DEUTZ

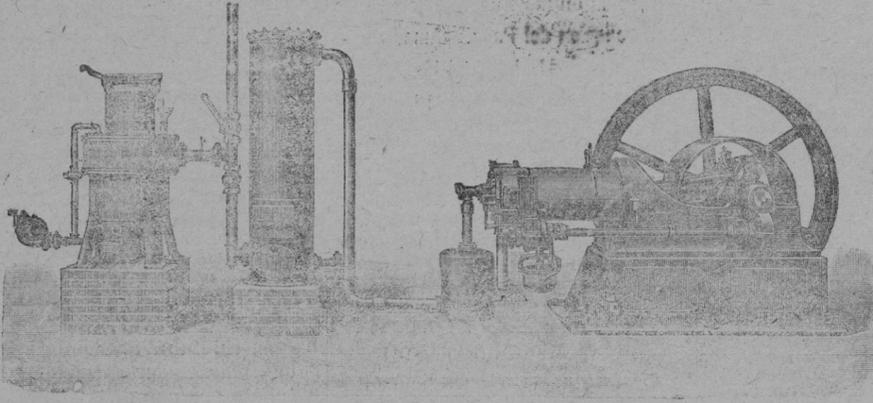
Pedro Ferla, Ingeniero, Barcelona

Para toda clase de informes dirigirse en Mallorca

Tous, hermanos, Bosch, 22, Palma

Unicos motores y fábrica de gas pobre

LEGITIMOS OTTO



Motores de gas combinados con fábrica de gas pobre del nuevo sistema por aspiración. Más de 100 instalaciones funcionando en España (en Mallorca 4). La fuerza motriz más económica de la actualidad.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

MOLINO A VAPOR

Gabriel Parina

Hago saber al público que he montado un molino a vapor para moler toda clase de granos, y serviré con prontitud y economía á los que me favorezcan.

Servicio semanal y directo entre Palma, Marsella y Argel

Salidas para Argel, los miércoles á las DOS de la tarde
Salidas para Marsella, los sábados al MEDIO DIA

el vapor francés Bastiais

Aviso á los señores cargadores

La carga para MARSELLA se admitirá los VIERNES la que se envíe los sábados, deberá estar sobre el muelle de embarque antes de las diez de la mañana.

Los cargadores recogerán antes de enviar sus géneros al muelle la papeleta de admisión.

Los gastos que ocasione la mercancía pasadas cuarenta y ocho horas de su descarga, serán de cuenta de los receptores.

Pasajeros. Deberán estar á bordo una hora antes de la fijada para la salida.

NOTA.—Con motivo de las próximas Ferias y Fiestas se harán grandes rebajas en los precios de pasajes de ida y vuelta entre Argel, Marsella y Palma.

Para más informes dirigirse á la Agencia del vapor, Monjas, 14.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.

El día 16 de Agosto saldrá el vapor

Martin Saenz

Para Canarias, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, Cienfuegos y New-Oleas.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. También se admiten para New-York con trasbordo en la Habana, dando conocimiento directo.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martin y Parina, en la Calle de San Juan, núm. 23, Palma.

NOTA. Se solicita á los señores cargadores avisar con anticipación la carga que desean que embarque para reservarlas á bordo.

¿Existe calvicie verdadera?



La calvicie no es como nos figuramos generalmente y aparece á primera vista, una carencia absoluta de cabello, aun observando el cráneo más brillante lo vemos siempre poblado de pequeño y ligero vello que ha venido á sustituir á la antigua cabellera, el pelo de los calvos no ha pues en realidad desaparecido, continúa existiendo con su organismo completo, lo que hay es que permanece como atrofiado hasta verse reducido á la menor expresión. Y este vello es aun posible producirlo y convertirlo en cabello en los ataques de pelada general.

La calvicie completa no existe pues en realidad. La calvicie verdadera y absolutamente incurable se reduce á los diversos casos en que á consecuencia de enfermedades ó profundas heridas se irma un tejido fibroso, una verdadera cicatriz, quedando destruido en su extensión el órgano generador del pelo.

La calvicie es uno de los grandes azotes de la sociedad moderna. Los sufrimientos, los trabajos mentales, la debilidad general y otras muchas causas privan á desamparar en edad temprana la cabeza del hombre. Los meljones y porquerías con que los asistentes, los esplotadores y los ignorantes tratan de atajar la enfermedad.

Afortunadamente, tan lastimoso estado de cosas está llamado á desaparecer en brevisimo tiempo, el necesario para que llegue á conocimiento de todos el importantísimo descubrimiento hecho por el Dr. Médico y Bacteriológico ruso, V. Sabanowitz, miembro de la Academia de Microbiología de Moscú, con su renombrada Loción Capilar antiséptica, única que á las cinco fricciones se ven los efectos, desembarazando radicalmente del cuero cabelludo todo elemento parásito y morboso, evitando instantáneamente la caída del cabello y conservando ó recuperando en poco tiempo para siempre una hermosa y abundante cabellera.

Unico concesionario para la venta en España y Portugal

M. Fernandez Zarazola

(Proveedor de la Real Casa)

GERONA

Precio del frasco: 750 pesetas

Depósito General en Palma de Mallorca: Perfumería de D. Francisco Meri Llano, Ctedana 6, Sucesor de Casanovas.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDO

Domicilio Social.—MADRID.

Calle de Olózaga, n.º 1.—(Paseo de Recoletos)

Seguros contra incendios

Esta gran compañía asegura la nación contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1884 de su fundación, la suma de pesetas 64,650,088'42.



Seguros contra la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales Rentas de aduición, Rentas vitalicias y Capital diferido á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

33 AÑOS DE EXISTENCIA

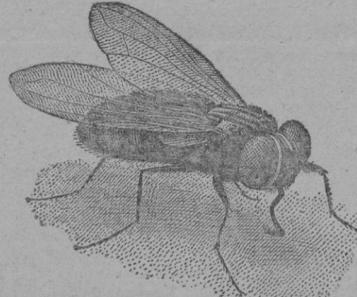
— GARANTIAS —

Capital social efectivo	12000000
Primas y reservas	44028645
Total	56028645

SURDIRECCION: APUNTAORES, NUM. 8, ENTRESUELO

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ASPIC
OPRESIONES, TOS, RUIZAS, NERVIOSIDAD
Todas Farmacias, 2 fr. la caja. Por Mayor, 30 frs. St. Lázaro, Barc.



Tanglefoot

NUEVO PAPEL MATA MOSCAS

20 céntimos la doble caja de 40 por 23 centímetros. De venta en la droguería de Alejo Corbella.

Fábrica de cajas de cartón y madera

PARA FARMACIA

de Jaime Ferreló y Salom

Camino de la Vileta, Palma

Chocolates y demas productos

DE LA CASA

MATIAS LOPEZ

De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos.

Depósito General para Cataluña y Baleares.

ALFREDO RIERA E HIJOS, INGENIEROS

Ronda de San Pedro, número 36, Barcelona

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las liagas, por autogras que seca, el reumatismo, la gota, los fujos blancos, las liagas de la matriz, la opuración de los ojos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores é impurezas.

Cincuenta años de éxito

Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro farmacéutico y principales.

No más caspa, ni cañas, ni enfermedades de la cabeza

EL TRICÓFERO PADRÓ

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de calificación é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósito en Palma — Farmacia Valenzuela. — Centro Farmacéutico y principales.

ANUSOL

SUPOSITORIOS CONTRA LOS DOLORS HEMORROIDALES

Curación pronta y radical de las HEMORROIDES (almorranas)

Precio de la caja de 12 supositorios Ptas. 6

Precio de la media caja de 6 supositorios 3'40

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNI

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias.

— FÁBRICA —

Bordeta: Teléfono, 3,277.

— DESPACHO —

Princesa y Cotabert, 6.

Teléfono, 1,647. — Barcelona.



Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durazas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta.

De venta: Guillerme Lasalle, San Nicolás 39, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

Imprenta de J. Tous San Bartolomé, 32